

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro arriba indicado.

e) Plazo de entrega: Hasta 31 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 272.696,96 €. Ejercicio 2003: 150.000 €. Ejercicio 2004: 122.696,96 €.

5. Garantía provisional. 2 % presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Registro General de Patrimonio Nacional, los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91 454 87 00. Extensión: 7360.

e) Telefax: 91 454 88 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 15 de septiembre de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional. También se podrán presentar según lo previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

2. Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Ver apartado G), del cuadro anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: El día 24 de septiembre de 2003.

e) Hora: A las diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 867,56 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): El día 24 de julio de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administracion.es>

Palacio Real, 24 de julio de 2003.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (Por Delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), Miguel Ángel Recio Crespo.—37.363.

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de servicios «Nuevo enlucido de paramentos de tres salas de la Galería de Estatuas del Palacio de La Granja de San Ildefonso».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Restauración. Teléfonos: 91 454 87 29/30. Fax: 91 454 87 28.

c) Número de expediente: MHMSG-115/03-04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios arriba indicados.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Quince meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 457.168,00 €. Ejercicio 2003: 270.000,00 € y ejercicio 2004: 187.168,00 €.

5. Garantía provisional. El 2 por ciento del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91 454 87 00. Extensión: 7360.

e) Telefax: 91 454 88 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo N, subgrupo 5, categoría C (Real Decreto 1098/2001). Grupo III, subgrupo 8, categoría C (Orden 24-11-1982).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo terminara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional. También se podrán presentar según lo previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

2. Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: El día 24 de septiembre de 2003.

e) Hora: A las diez horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 896,01 €.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administracion.es>

Palacio Real, 28 de julio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (Por Delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva.—37.362.

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se convoca subasta para la adjudicación del contrato de obras «Rehabilitación de dependencias en las Caballerías Reales para uso de almacenes y enfermería, en Palacio Real de Madrid».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Actos Oficiales. Teléfonos: 91 454 87 83. Fax: 91 454 87 36. Correo electrónico: fermin. arevalo@patrimonionacional.es

c) Número de expediente: AOOAO-164/03-04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras arriba indicadas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 359.901,90 euros. Ejercicio 2003: 260.000,00 euros, y Ejercicio 2004: 99.901,90 euros.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborables de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

b) Domicilio: Palacio Real, calle Bailén, sin número.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91 454 87 00. Extensión: 7360.

e) Telefax: 91 454 88 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, subgrupo 4, categoría c. Grupo C, subgrupo 8, categoría d. Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigesimo-sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el Plazo terminara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.